Quito, 22 de abril de 2016

Señor Roberto Zurita Tapia Gerente General DEIURECORP S.A.. Ciudad.-

De mi consideración:

Me permito comunicarle a Usted que el día de hoy, se procedió a realizar a título honeroso la cesión de acciones de la compañía DEIURECORP S.A., signada con Registro Único de Contribuyentes No. 1792445698001, de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTES	CESIONARIO	No. ACCIONES	VALOR ACCIÓN	VALOR TOTAL
María Fernanda Fabara Guerra, c.c. 1713934717; y, Daniel Alejandro Guevara de los Reyes, c.c. 1718750068	Roberto David Zurita Tapia, c.c. 1712866761	400	USD\$1,00	USD\$400,00

Las acciones cedidas se las ha realizado a su valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, mismas que han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos. El Cesionario es de nacionalidad ecuatoriana por tanto su inversión para los efectos legales consiguientes, se las considerará nacional.

Agradeceré a Usted, señor Gerente General, tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, así como informar a los órganos de control respectivos.

Atetamente,

**CEDENTES** 

Maria Fernanda Fabara Guerra

c.c. 1713934717

Daniel Alejandro Guevara de los Reyes

c.c. 1718750068

CESIONARIO

Roberto David Zurita Tapia

c.c. 1712866761

Quito, 22 de abril de 2016

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS En su despacho.-

De mi consideración:

Me permito comunicarles a Ustedes que el día de hoy, fui notificado con la cesión de acciones de la compañía DEIURECORP S.A., signada con Registro Único de Contribuyentes No. 1792445698001, de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTES	CESIONARIO	No. ACCIONES	VALOR ACCIÓN	VALOR TOTAL
María Fernanda Fabara Guerra, c.c. 1713934717; y, Daniel Alejandro Guevara de los Reyes, c.c. 1718750068	Roberto David Zurita Tapia, c.c. 1712866761	400	USD\$1,00	USD\$400,00

Las acciones cedidas se las ha realizado a su valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, mismas que han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos. El Cesionario es de nacionalidad ecuatoriana por tanto su inversión para los efectos legales consiguientes, se las considerará nacional.

Cumplo con informarles que la referida cesión fue registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, por lo que ustedes se dignarán en inscribirla en el Registro de Sociedades a su cargo.

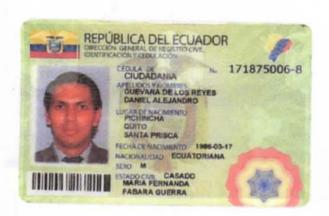
Atentamente.

Roberto David Zurita Tapia GERENTE GENERAL DEIURECORP S.A. c.c. 1712866761



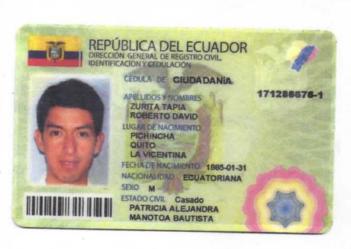
















Te. 10311 102

\$110,14